

SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 6643 | Santa Fe, sábado 24 de marzo de 1923

Hacia la normalidad

Ha sido totalmente rectificada la obra de intervención que trajera a la Universidad Nacional del Litoral, el Dr. Anchorena

El conflicto universitario del Litoral, sólo podía ser resuelto levantando las medidas disciplinarias aplicadas por el interventor doctor Anchorena. Y así lo ha sido, merced a un dictado de conciencia del rector interino, doctor Severo Gómez. No era otra, por cierto, la senda a seguir. Los movimientos de la juventud tienen la excusa de su propia espontaneidad. No son movimientos rencorosos ni vengativos, sino manifestaciones de una voluntad que empieza y que pugna por afirmarse. Por esto, a los estudiantes no hay que juzgarlos con pensamientos de anciana severidad, sino con ideas ligeras, frescas, volátiles. La juventud tiene el don de olvidar fácilmente, respondiendo, sin duda, al optimismo con que encara las cosas del vivir. El educacionista consciente, el hombre acostumbrado al contacto juvenil, sabe que en la formación intelectual no median otros sentimientos que los susceptibles de ser tornados por otros sentimientos. Es decir, no hay, no puede haber en esa formación la raigambre sentimental de criterios sólidamente asentados. No se busque esto en el niño, búsquese en el hombre de edad madura, en el que tiene formada su personalidad.

Es explicable, pues, de que los que conozcan las características de la juventud, no compartan los temores de aquellos que viven escandalizados ante las fáciles convulsiones estudiantiles. Estas convulsiones, además de ser, en la escala de los hechos, una especie de fuegos fatuos, revelan una apreciable energía de la raza. Una juventud que no se mueve, seria, subordinada y disciplinada, engendra un motivo de dolor por la temprana decadencia que supone. Por el contrario, la juventud que expansiona su sentimentalidad, gritando por lo más mínimo, delata su fortaleza, haciéndose, con anticipación, digna del futuro. De un país en que la juventud renuncia a los ensayos de apiñones y semeja llevar el báculo de la vejez, bien poco puede esperarse. ¿Y es un tal silencio el que anhelan algunos directores que invocan a menudo la disciplina, sin antes haber definido lo que ella es y lo que puede ser en la juventud? No, en verdad que no conocen su ministerio.

El doctor Anchorena es uno de esos desconocedores del alma juvenil. Su pedagogía monta cero. Al acercarse a la Universidad del Litoral, creyó ver ante sí una revolución desquiciadora, imposible de ser reducida como no fuera recurriendo a los extremismos del poder. Y la revolución no radicaba en otra cosa que en la solidaridad del estudiantado con algunos compañeros que fueron castigados, con exceso, por el decano de la Facultad de Ciencias Médicas y más tarde generalizóse en la defensa de la autonomía. Aquello pudo ser arreglado a poca costa, sin haber dado margen a lo último. Pero el señor Anchorena ignora de qué contextura son las expansiones de la juventud, y procedió con leyes marciales en la mano, militarmente. Como educacionista reveló su incompetencia de conocimientos, acerca del sujeto colectivo que trata, igual en la universidad en que dicta, que en la que vino a intervenir. Y procedió opuestamente a como debía. Ni siquiera percibió de que lejos de sofocar la rebeldía levantada, la propagaba mucho más. Entonces recurrió a las expulsiones, acaso por carecer de atributos para recluir en las cárceles. La medida que nunca debió haber tocado, porque era una medida que tendría forzosamente que rectificarse, fué de la que apasionóse con violencia. No comprendió que su obra sería fugaz, sino perpetua. Y creyendo que legislaba para siempre, es que entregóse a la tarea de escribir extensísimos decretos, basados en anacronismos del Derecho, no sin antes ponerse a la vista varios diccionarios de diversas lenguas, de veinticinco o treinta gruesos tomos cada uno. ¡Cuánta vanidad!

Pero un hombre de inteligencia más aguda, el doctor Severo Gómez, recientemente nombrado rector, comprendiendo que el conflicto permanecía en su carácter, a causa de las expulsiones, ha rectificado de inmediato la pésima labor del doctor Anchorena, levantando todas sus medidas disciplinarias. Era lo procedente, lo que había que hacer. Y al hacerlo, puede asegurarse que el conflicto ha terminado. Es de suponer que el doctor Rafael Araya, decano de la Facultad de Ciencias Médicas, deponiendo su amor propio irritado, siga el buen ejemplo del rector, levantando las medidas de castigo que dieron origen al movimiento universitario. No creemos que a ello se niegue, en cuanto que tiene la pauta señalada, sabiamente.

El final del conflicto ha sido el esperado. Y ahora que las cosas han vuelto a su sitio, los estudiantes tienen la obligación de demostrarle al país, de que son dignos de los altos estudios y de ser vanguardia de la nacionalidad. Que el título que obtengan, no sea pergamino menguado, sino enseña científica que acredite aptitud, nobleza y valentía, para llevar muchos codos arriba, hacia la cumbre del ideal, el bello nombre de la Argentina.

A trabajar con entusiasmo, para bien de la república. A trabajar con fe y en paz.

A propósito de lo ocurrido

EN EL HOSPITAL DE CARIDAD CON EL MENOR R. DE MATTIA

Recibimos del director del Hospital de Caridad, doctor Domingo Pujato, la carta que publicamos a continuación en la que se aclara la intervención que ha tenido en el doloroso suceso, el cuerpo médico del establecimiento.

Dice así la expresada carta:

Santa Fe, marzo 23 de 1923.—Señor director del diario "Santa Fe", don Salvador Espinosa. — S|D.

Referente al artículo aparecido en "Santa Fe" de hoy, en el que se culpa al Hospital de Caridad, a su dirección y al cuerpo médico, de los hechos ocurridos en el asunto del niño Rodolfo De Mattia, debo prevenirle que las cosas han ocurrido en la forma siguiente:

El niño Rodolfo De Mattia, ingresó al establecimiento en calidad de pensionista de primera clase, solicitando el mismo o su familia, el médico que debía atenderlo, asistiéndole ese derecho por disposición reglamentaria, quedando desde ese momento bajo la asistencia del médico elegido, quien es el único responsable de su tratamiento, no pudiendo el hospital inmiscuirse en la atención facultativa del enfermo, a menos que fuese solicitada por el médico que lo asiste. Bajo ningún pretexto, el servicio médico del hospital puede tocar un vendaje de un herido u operado atendido por un médico particularmente, como en este caso), sin previo consentimiento de dicho médico, a menos que se trate de una urgencia inmediata (hemorragia, etc.), en cuyo caso debe inmediatamente dar cuenta al médico de cabecera e intervenir mientras éste llegue.

Es necesario hacer constar, que los servicios médicos del hospital, nunca fueron solicitados, ni por el médico, ni por la familia del enfermo, la que a pesar del entredicho tenido con su médico, y cuando éste se negó a seguir atendiendo al herido, tampoco solicitó los servicios del hospital, sino que salió a la calle en busca de otro médico para q' atendiese a su enfermo, y recién éste fué el que solicitó la ayuda del médico interno para intervenir al herido.

Tales son los hechos, señor director, y no como se han querido hacer comprender en el artículo de ayer, en el que gratuitamente se inculpa a personas y cosas que nada tienen que ver en el asunto.

Sin más, saludo al señor director muy atentamente.—Domingo Pujato.

Notas políticas

CANDIDATOS

A medida que avanza el tiempo, los candidatos para los cargos electivos brotan como hongos.

Allá por General López acaba de aparecer uno para diputado nacional.

Tiene ahora una banca provincial, pero le parece poco para un farmacéutico.

Y al fin es hermano de su hermano.

¿Por qué no ha de poder entonces aspirar a una banca de mil quinientos?

El que no aspira no llega nunca.

Lo malo es que las bancas son pocas y los niños muchos.

Luego, hay que tener los votos y esos van a andar en aeroplano para los oficialistas.

Ni que hablar.

¡FUERZA MUCHACHOS, FUERZA!

Los amigos del morocho Gómez Cello la trabajan que dá contento.

No se dejan rincón ni boliche que no recorran hablando de su candidato.

—Ustedes saben que Pedrito es bueno, dicen, y amigazo de la criollada.

—¡De veras?

—¿Pero no ven que ha limpiado de extranjeros las cuadrillas?

Y los propagandistas palmean a los presuntos votantes, como diciéndoles:

—Si sube Pedrito, ustedes van a ser lo menos... comisarios.

¡Lástima de saliva y tiempo perdidos!

PARAGOLPE

Ustedes tienen ojos y no ven—nos decía ayer un amigo.

—Es posible. Al fin poca atención ponemos en ciertas cosas.

—Así debe ser cuando no se han fijado que el auto del doctor Caulin (¡guarda con la zafaduría!) tiene paragolpes en la parte trasera.

—No vemos la novedad.

—¡Chambones! ¿Por qué tendrá paragolpes atrás el auto de ese ministro?

Nuestro interlocutor largó una carcajada sonora y nos dejó viendo candelillas.

¿Qué tendrán que ver esos paragolpes con la política y con el ministro

¡La imaginación del público!...

FALTAN HORAS

Si señores, sólo faltan algunas horas para la reunión de los gobernistas que se realizará mañana.

Si adivinan lo que va a ocurrir, damos un premio.

Y además hacemos una apuesta.

A que no asiste don Pancho Bellotti, ni nadie habla de don Rodolfo Lehmann.

Pero, no anticipemos.

Faltan unas horas, ¡para que se bautice al chico!

COALICIONCITA

Se habla con insistencia de una coalicioncita que se realizará en un departamento del norte.

Y toda en perjuicio de la situación.

De llevarse a cabo, el que sea candidato gobernista quedará sin un voto.

¡Palabra!

¡CRUZ, DIABLO!

Los radicales de todos los bandos han empezado a hacerle la cruz a los coalicionistas.

Que vengan Menchaca, Franceioni, Antille, Gómez Cello, Greca o cualquier radical, dicen, pero un coalicionista ¡cruz diablo!

¿Qué dirá Rodolfito, a todo eso?

Hoy arribará a esta capital

EL MINISTRO DE GUERRA

Viaja a bordo de la cañonera Rosario

De acuerdo al itinerario que se ha trazado el ministro de Guerra de la nación, en su viaje por el litoral, que ha emprendido ayer a bordo de la cañonera Rosario, aquél se encontrará en esta capital, hoy sábado por la noche, a las 24 horas.

Vendrá procedente de Diamante, en donde deberá encontrarse esta tarde para luego seguir viaje a esta ciudad. De aquí saldrá mañana domingo, a las 16, siempre a estar al itinerario anunciado, para Paraná, de donde seguirá viaje a Corrientes.

El objeto de esta jira del ministro de Guerra, es como ya se sabe, ver de cerca las necesidades de los cuerpos militares destacados en el litoral, para satisfacerlas, según son sus proyectos, deduciéndose en consecuencia, que esa visita del alto funcionario nacional reviste importancia para la construcción de los cuarteles militares que hacen falta en Santa Fe.

El coronel Justo será recibido por el gobernador, jefe del regimiento 12 de infantería, juez federal, ministros y otros altos funcionarios.

El ministro visitante permanecerá parte del día domingo en esta capital y se embarcará por la tarde, con destino hacia la vecina ciudad de Paraná.

Banco Popular

Memoria y balance de su 12o. ejercicio

Se halla en circulación la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1922, de la prestigiosa institución de crédito cuyo nombre encabeza estas líneas.

No obstante la época de crisis que viene haciéndose sentir desde hace tiempo en todo el país, el Banco Popular de Santa Fe ha tenido un amplio desarrollo de las operaciones, en el ejercicio pasado, cuya cifra global es de $ 174.651.062.13 m|n.

El activo del Banco, que al terminar el ejercicio de 1921 era de pesos 7.613.430.64, alcanzó el 31 de diciembre de 1922, a la suma de 7.707.945.76 pesos.

Las utilidades líquidas del ejercicio suman 96.150.32 pesos m|n. El 10 por ciento de esta cantidad, o sea pesos 9.615.03 pasa al Fondo de Reserva, y hechas las deducciones establecidas por el artículo 51 de los estatutos, se destinan 69.320 pesos a los accionistas y un saldo de $ 13.158.75 para el nuevo ejercicio.

El dividendo a distribuir es del 5 por ciento, cantidad que si no puede considerarse elevada y brillante, encuéntrase, sin embargo, a la par de los dividendos propuestos por instituciones similares, de más arraigo en el país y que operan con más grandes capitales.

La situación, creada por la gran crisis que aun subsiste en el país y por ende, en nuestra región, fué afrontada por esta institución financiera, dentro de los recursos de que disponía, contribuyendo a la estabilidad comercial e industrial de la plaza. No se omitieron esfuerzos en mantener al Banco estrechamente ligado a la vida económica y a los progresos de Santa Fe, llenando una misión beneficiosa y útil. Ha hecho propios los intereses de sus clientes, contemplando un sinnúmero de situaciones difíciles. Con todo, al terminar su 12o. ejercicio y resumir las utilidades distribuídas desde su fundación, resulta que el importe pagado por concepto de dividendos es casi el 50 o|o del capital aportado por los señores accionistas.

El Banco Popular desarrolla una acción patriótica, como entidad netamente santafecina que es. Contribuye directa o indirectamente a los progresos locales, favoreciendo las iniciativas buenas y la evolución comercial de la plaza. Así vemos a esta institución acordando un crédito de 80.000 pesos a la Sociedad Española de Socorros Mutuos, para que pueda terminar la construcción de la Casa de España. Aporta sus capitales guiándose por un elevado espíritu de progreso colectivo, más que por la exclusiva mira del beneficio propio.

Su actual ejercicio se ha iniciado hallándose la institución en excelentes condiciones para proseguir su obra, pues está estrechamente vinculada con las industrias y el comercio de Santa Fe y sus relaciones con los establecimientos similares, especialmente el Banco de la Nación, son cordialísimas.

La asamblea de hoy

De acuerdo al aviso que publicamos en otro lugar de nuestro diario, hoy tendrá lugar la asamblea general ordinaria a que ha convocado a sus accionistas el Banco Popular de Santa Fe. Se tratarán asuntos de verdadera importancia, entre ellos el dividendo propuesto y su distribución y la elección de dos directores, en reemplazo de los señores Ricardo Aldao y Salvador Elías, y nombramiento de síndico y síndico suplente en reemplazo de los doctores Antonio Pantaleo y Melchor S. Salatín.

Los viajes de y a Paraná

Nuevo horario de vapores

La empresa de navegación fluvial del señor Carlos Sarsotti, ha dispuesto que desde el 1.o de abril próximo rija, para los vapores que hacen la carrera entre esta ciudad y la capital de Entre Ríos, el siguiente horario:

Viajes ordinarios

Salidas de Paraná — Lunes y miércoles a las 10 y a las 14 horas. Demás días a las 8.30 y a las 14 horas.

Salidas de Santa Fe — Todos los días a las 7.15 y a las 14 horas.

Viajes extraordinarios

Salidas de Santa Fe — Lunes y miércoles a las 18 horas. Jueves a las 17 horas.

Salidas de Paraná — Lunes, miércoles y jueves a las 21 horas.

Pagos administrativos

Durante el día de ayer, la Tesorería General de la Provincia, hizo estos pagos:

Contaduría General, $ 828; embargos judiciales, 1.750; C. Piaza, 308; Pío Goyeneche, 175; Superior Tribunal de La Capital, 2.000; Sociedad Crédito Territorial, 1.126.36; Junta de Pensiones y Jubilaciones, 11.872.49; Dirección del puerto de La Capital, 6.183.14; Consejo de Educación, 100.000; Cámara de Senadores, 8.500; C. Vázquez, 95; Cámara de Apelaciones de Rosario, 31.543.28; Cárcel de Rosario, 7.789.05; Jefatura Caseros, 272.75; Pedro Venturini, 93.60; Cristóbal Campana, 77.50; Busatto Hnos., 219.04; Andrés Porto, 15.02; Nicolás Rodríguez, 242.36; Justo Miño, 67.36; V. Salvatelli, 228; Comisión pro festejos Colonia Romang, 2.000; Jefatura de Policía de La Capital, 2.612.40.

La crisis ganadera

Nota dirigida al presidente del Comité Nacional de Defensa de la Producción

Es de sumo interés, todo cuanto se haga para solucionar la crisis que actualmente azota a la ganadería. Relacionada con esta cuestión, el ministro doctor Araya, ha dirigido ayer al presidente del Comité Nacional de Defensa de la Producción, la siguiente nota:

Santa Fe, marzo 23 de 1923. — Señor presidente del Comité Nacional de Defensa de la Producción, doctor José Tomás Sojo. — Buenos Aires.

Con referencia a su nota de fecha 7 del actual, dirigida al señor gobernador doctor Enrique M. Mosca, solicitándole el auspicio de este gobierno en favor del despacho de la comisión especial de asuntos ganaderos de la H. Cámara de Diputados de la Nación, cúmpleme manifestarle que el P. E. se dirigirá a la representación parlamentaria santafecina, a objeto de interesarla en la pronta resolución de este asunto que afecta al porvenir de las industrias fundamentales del país.

Reitero a usted las expresiones de mi más distinguida consideración. — (Firmado): Agustín Araya, ministro de instrucción pública y fomento.

El poder temporal

Se habla de que el jefe del gobierno italiano, Sr. Mussolini, trata de restaurar el poder temporal del pontificado

El trabajo gubernativo del señor Mussolini va mucho más allá de la reparación de las instituciones civiles, va hasta la reintegración del orden eclesiástico, del orden del pontificado, tal como se hallaba antes de la histórica fecha del año 1870. Como gran capitán de un ejército miliciano que se hace dueño del poder enseñando las bayonetas, el señor Mussolini aspira a la santificación de su obra y lleva junto con sus estandartes de guerra, el crucifijo de Cristo. El imperio que ha creado, imperio político, desde luego, hállase calcado sobre el estilo imperial de la Edad Media, del de Carlomagno, por ejemplo. Lo civil, a juicio del intrépido hombre de Italia, debe ir en consorcio fraternal con lo eclesiástico. Y de esta suerte, renovando una vieja cuestión que considerábase universalmente enterrada, ha puesto sobre la exigente actualidad el poder que detentaban los papas. Desde 1870 hasta 1923, ningún ministro de Italia háse atrevido a encarar el pleito, por entender que después de la toma de la capital de las siete colinas, no había medio de hacerlo. El encierro del pontífice, como protesta pasiva en contra de la conquista italiana, creyóse eterno, puesto que en todo el mundo se había hecho la convicción de que el poder temporal finiquitó para siempre.

Pero héte aquí que el señor Mussolini ha encontrado la fórmula de la restauración. Cómo es ella o sobre qué principios descansa, es lo que nadie sabe, es lo que no puede descubrirse, por mucho que se filosofe o se piense. ¿Será devuelta la capital eterna a los fueros del pontificado, o se le asignará alguna comarca, alguna región al poder temporal? Porque al decir que este poder será restaurado, se sobreentiende que ha de rodearse de sus prerrogativas históricas. Y en tal supuesto lógico, ¿sobre qué región de Italia ha de ser ejercido? El Sr. Mussolini guarda esta última sorpresa para más tarde. Por el momento existe la seguridad de la restauración, habiéndose pensado al unísono la importancia que tendría una excursión del papa Pío XI a Francia. Más todavía, la excursión ya está preparada, esperándose tan sólo el acuerdo definitivo entre el poder civil representado por el jefe fascista y el poder pontifical.

El señor Mussolini va a reanudar la contienda que tanto favoreció al liberalismo, entre lo temporal y lo espiritual. Y no es sólo por el hecho de que el prisionero del Vaticano recobre su libertad, hecho simpático y al que nadie se opone, sino porque no se sabe cómo podrán ser cohonestados los progresos de las leyes civiles, con el invariable derecho canónico. Si se tratara únicamente de lo espiritual y de que la Iglesia se pusiera al margen de lo civil, el problema estaría resuelto de antemano. Pero no es así; trátase, en efecto, de que en el mismo medio en que se debaten las cuestiones de la civilidad, van a entrar en lucha las cuestiones temporales de la Iglesia. Y ha de ocurrir esto en Italia primeramente y después no se sabe a dónde. Sin sospecharlo, por creer, tal vez, que las condiciones espirituales de los hombres, son las mismas a como lo eran en siglos pasados, el señor Mussolini va a hacerle un flaco servicio a la autoridad papal. Ya se verá cómo. Como entidad que sólo reina sobre el espíritu de los creyentes, la influencia del catolicismo romano ha quedado como una cuestión aparte, cuestión que apenas si se discute, desde que el creer compete a los fueros de la conciencia y es uno de los más brillantes postulados de la libertad. Pero ha de ser cuestión discutida y combatida, tan pronto se le dé un alcance meramente terreno o temporal, como lo tenía en otras épocas.

Así juzgado el problema, desde un punto de vista tan claro, a la política de la Iglesia no le conviene rehabilitar lo que los tiempos nuevos reclamaron como suyo, ni pensándolo bien, el señor Mussolini tiene derecho a reavivar odios amortiguados, casi extinguidos, odios universales. Porque el punto céntrico del poder temporal, no afecta simplemente a Italia, sino a todo el mundo cristiano. Su política no quedaría localizada a la nación en que transitoriamente manda o gobierna el señor Mussolini. Por ser política ecuménica, hablando en lenguaje católico. Que se verifique la libertad del pontífice, es cosa loable, pero deja de serlo al mezclarlo a las cuestiones civiles de las sociedades humanas, cuando éstas desenvuelven sus poderes distantes a los de la Iglesia, cuyo ministerio para tranquilidad y bien suyo, no debe salir de la esfera de lo espiritual.

Falta, empero, por saber, cómo restaurará los poderes terrenos del pontificado, el señor Mussolini. Hasta entonces toda opinión resultaría prematura.

Un serio peligro

Las autoridades sanitarias intervienen

En vista del serio peligro que representa la aparición de la fiebre amarilla en territorio brasileño, en una región que expone a que pueda propagarse a países vecinos, como el nuestro, las autoridades sanitarias de la nación han tomado las correspondientes medidas de precaución.

Al efecto, se ha requerido del ministerio del interior que solicite informes a nuestro cónsul en Río de Janeiro, sobre el desarrollo de la fiebre amarilla y lugares afectados por ella, particularizándose con el estado sanitario de Pernambuco, Bahía, Ceará y Parahyba.

Encontramos muy acertado el proceder previsor de esas autoridades, en salvaguardia de la salud pública.

UNIVERSITARIAS

Los próximos exámenes

Con motivo de haberse levantado las suspensiones que pesaban sobre los estudiantes de la Universidad del Litoral, se supone que ello provocará la terminación de la huelga estudiantil presentándose los que habían participado de ella a rendir examen, de acuerdo con la reciente convocatoria.

Así, pues, sería conveniente aplazar por un término prudencial los próximos exámenes, a fin de que esos estudiantes dispongan de tiempo para prepararse.

No dudamos de que las autoridades universitarias encontrarán oportuna esta medida, por cuanto el levantamiento de las suspensiones ha coincidido con la próxima celebración de los exámenes y esos estudiantes desearían comparecer a los mismos.

Federación Universitaria del Litoral —Centro Estudiantes de Derecho

Se convoca a asamblea extraordinaria a los socios del Centro, para hoy a las 18 horas, en el local de la Facultad.

Primera convocatoria. — Julio César Bonazzola, vicepresidente.

El juez de instrucción a Laguna Paiva

Mañana parte a Laguna Paiva, el juez de instrucción en turno, doctor Paz y su secretario señor Pedro Antonio Echagüe. El viaje obedece a ampliar un sumario que se sigue por homicidio en la persona de Miguel Salas.

Compra de una máquina

DESTINADA A ARREGLOS DE CAMINOS

En el ministerio de instrucción pública y fomento, se nos informó ayer que se ha resuelto la adquisición de una máquina para el arreglo de caminos. La compra se hace a la municipalidad de Bragado, provincia de Buenos Aires. No se ha dado a conocer la forma en que se ha hecho esta compra.

Oficina del Trabajo en Rosario

ACEPTACION DE UNA FIANZA

Por decreto de ayer, se aceptó la fianza ofrecida por el señor Antonio F. Mori, como habilitado de la Oficina del Trabajo, de Rosario, quien propuso a la señora María Adelaida Godoy de Chissone.

Sigue la danza

PLATOS TIPO PIEDRA PARA MESA a..	$ 0.20
CRETONAS DOBLE ANCHO a	$ 0.70
FRANELETA LISA EN COLORES a..	$ 0.50
TEKARAS PARA CARBON a	$ 0.20
CAMISETAS PARA HOMBRES a	$ 0.80
SOMBREROS DE BRIN GALALIA, CLASE MUY BUENA a..	$ 0.40
COLCHAS BLANCAS PARA UNA PLAZA a 4.90 y..	$ 3.00
MEDIAS DE SEDA, NEGRAS CON COSTURA Y SEDA MUY ALTA a..	$ 1.00
JABON "LIQUIDADORA", LA CAJA a..	$ 0.70
LANA ESPONJA. INFINIDAD DE COLORES a..	$ 3.50
DULCERAS DE CRISTAL a	$ 0.50

"La Liquidadora de Saldos"

San Martín y Rosario

SUCURSAL: SANTA FE

NOTA: Ya nos han llegado algunos artículos de comestibles.

POLICIALES

El suceso de la estancia "Alto Verde"

EL PROPIETARIO CONRADO MARTINEZ, CONVICTO Y CONFESO DEL CRIMEN QUE SE LE CULPABA — LA POLICIA OBTIENE UN COMPLETO EXITO — LA ACUSACION DE UNA HIJA — EL SUMARIO Y LA JUSTICIA DE INSTRUCCION — NUESTRAS INFORMACIONES

Fuimos los primeros en informar que la policía del departamento General Obligado, había procedido a la detención de Conrado Martínez, acusado del delito de homicidio en la persona de un humilde obrero. Luego, en nuestra edición del día jueves 22 del corriente, hicimos amplia crónica, manifestando que al detenido se le acusaba de haber asesinado al peón Felipe Arce, dando nosotros todos los pormenores del suceso.

Manifestamos que se sospechaba de que el peón Arce había sido asesinado, mutilado y ocultado por allí llegando a decirse que parte del cuerpo estaba en un w. c., habiendo sido cortado a fuerza de hachazos. Nuestra primera información ha sido ratificada, pues, en todas sus partes.

Conrado Martínez, el propietario de la estancia "Alto Verde", como lo dijimos en nuestras informaciones anteriores, se encuentra detenido. A la hora en que escribimos esta crónica, está convicto y confeso de ser el autor del nefando crimen, cuya investigación venía preocupando a la autoridad policial del departamento General Obligado.

Antecedentes—

Personas que conocen desde hace mucho tiempo al acusado Martínez, en el primer momento se extrañaron de que fuera capaz de cometer un asesinato tan alevoso, viviendo luego en la mayor tranquilidad. Otros nos han dicho que no es de extrañar, desde que Martínez tiene sus hechos, que lo hacen aparecer como individuo de malos antecedentes, recordándose un homicidio que efectuó en los límites de su establecimiento, dando muerte a un ingeniero; una pelea que tuvo tiempo después y otros sucesos más. No es, pues, el primer proceso q' va a tener; lejos de eso es quizás, un hombre q' ha obrado bajo el impulso del alcohol, y quizás también sea todo lo contrario.

Hay más; se asegura que desde un tiempo a esta parte, se había puesto insoportable con su familia. Sin causa que la justificara, maltrataba a los miembros de éste, amenazándolos con matarlos. Quizá a esto se deba el esclarecimiento del crimen, como se verá por esta información.

La acusación—

Conrado A. Martínez, tiene su establecimiento de campo a unas cinco leguas de Villa Ocampo; quedó viudo hace cerca de un año, teniendo a su cuidado dos hijas, que a la fecha cuentan con 13 y 15 años de edad, respectivamente. Parece ser que Martínez bebía ahora con más frecuencia, y en tal estado, maltrataba a las menores. Una de éstas, llamada Martina, cansada de tantos sufrimientos, se fugó al domicilio de una tía a la que pidió llorando, que si llegaba su padre le dijera que no estaba ella, porque corría peligro.

Habló largamente con la tía, de la vida q' les daba Martínez, y fué entonces q' díjole también q' no quería vivir con él, porque la mataría. En ese momento llegaba del campo César Martínez, quien al enterarse de lo q' ocurría, resolvió ponerlo en conocimiento del comisario de la localidad, don Florencio Durán. Este funcionario procedió correctamente, dictando todas las medidas que correspondían. La menor Martina, ante la policía, ratificó todo lo dicho; manifestó que el 20 de enero del corriente año, su padre estaba ebrio y mató al peón Felipe Arce. Lo llamó a su presencia Martínez, diciéndole que tenía deseos de matarlo, a lo que el peón contestó que estaba bien, porque creía que se trataba de una broma; minutos después, Martínez, armado de un winchester, le hizo un disparo que fué a herirlo en la boca, causándole una muerte instantánea. Luego lo descuartizó con el hacha, tomando de un brazo a la menor Martina, a la que obligó a que le ayudara a arrastrar hasta el w. c. el cadáver de Arce. Le dijo que si algún día hablaba de eso, la mataría.

Con la declaración referida, la policía procedió a extraer el cadáver de Arce. Se labró el acta respectiva, se tomaron vistas fotográficas y se entregó a los deudos de la víctima la ropa y un cinto que fué encontrado en la estancia, y que los deudos reconocieron como de propiedad de Arce.

Los restos—

Al ser sacados estaban ya casi secos, exceptuando la parte del tórax, que conservaba algunas carnes. Presenta un balazo que rompiéndole los dientes y platinos, se incrustó en las vértebras cervicales. El fémur derecho presenta golpes de hachas, estando separado, lo mismo que la pierna izquierda.

Todo indica la alevosía con que se procedió para hacer desaparecer el cuerpo.

Cómo fué detenido Martínez—

Se sabe que a la policía le hubiera sido difícil detener a Martínez, valiéndose de la fuerza. Es hombre que ha gozado de prestigio y tiene amigos. El comisario de Villa Ana, comisionó a dos hombres caracterizados, para que se entrevistaran con Martínez, diciéndole que se presentara a la policía de Villa Ana, a retirar a su hija Martina, que estaba allí detenida. Después de muchas vacilaciones, se presentó y quedó preso e incomunicado.

Se confiesa autor—

Consignan las noticias recibidas ayer, que Martínez acorralado por las pruebas, no pudo negar su delito, y se declaró convicto y confeso autor del crimen. Al circular la noticia en Villa Ana, la población comentaba en diversas formas, diciéndose que Martínez ha obrado bajo la influencia del alcohol.

¿Otros crímenes?—

Se dice que otros peones de Martínez han desaparecido en forma que ahora se trata de aclarar.

El sumariante—

Desempeñó sus funciones con acierto el comisario general sumariante, señor Eustaquio Troncoso, secundado por su secretario señor Alicio Vancorbeil.

En el juzgado de instrucción—

Hemos solicitado noticias de todo esto en el juzgado de instrucción, a cargo del doctor Puig, pero nada se sabe; eso es extraño. Mientras de Villa Ana dicen que esperan la presencia del juez de instrucción, éste no tiene información de ninguna clase.

MANUAL PARA AGENTES DE POLICIA

Se manda imprimir

La jefatura de policía de la capital, ha dado una resolución aprobando el nuevo manual para los agentes de policía; ha sido confeccionado por el oficial 1.o, señor Ovidio H. Saurit.

Se ha mandado imprimir, tratándose de una obra meritoria.

El evadido de la penitenciaría nacional — Es detenido en un pueblito del Uruguay después de una laboriosa pesquisa — Hombre de acción que demuestra asombro— Pormenores interesantes del suceso

En una edición anterior hemos informado ampliamente acerca de la fuga de la Penitenciaría Nacional, del procesado Ramón Silveyra, que estaba condenado a 25 años de presidio por el delito de atentado y homicidio. La forma en que logró obtener su libertad hizo creer desde el primer momento que había sido auxiliado, sospecha que se reafirmó días después de iniciada la pesquisa y una vez que se hubo constatado que el prófugo había salido de la República. La policía porteña puso toda su atención desde el primer momento a los fines de capturar nuevamente a quien tan audazmente había burlado la rigurosa vigilancia que en aquel establecimiento carcelario es norma invariable. Se estudiaron todos los antecedentes del evadido, de los que lo visitaban, de sus parientes y de sus amigos más íntimos. El jefe de la División de Investigaciones, comisario Santiago, dirigió personalmente la pesquisa. Se mezcló con los amigos del prófugo llegando hasta el domicilio de personas a las que se califica de elementos avanzados, por cuanto el evadido está prontuariado como anarquista peligroso, resultando de allí que se sospechase que Silveyra protegido por alguien se hubiera refugiado en la república oriental del Uruguay.

La tarea merecía toda la atención de un experto pesquisante. Se comisionó a Fidel Zabala, sagaz pesquisante de la policía de Buenos Aires que conoce muy bien al evadido, a sus amigos y tuvo una activa actuación en el delito que motivara el procesamiento y condena de Silveyra.

La pesquisa—

La policía tuvo conocimiento de q' el prófugo Silveyra tenía un amigo íntimo que residía en un pueblito del Uruguay llamado Pedro Di Pascuale, que era peluquero, y con frecuencia cambiaba de nombre. Encontrándolo, mucho se habría ganado; el pesquisante Zabala se dedicó a ello. Estaba seguro que encontrándolo no tardaría mucho en dar con Silveyra. Llegó al Uruguay e instintivamente orientóse hacia el pueblo de Carmelo. Allí fué donde el policía puso en acción toda su pericia de largos años de labor, allí era donde debía andar con todo cuidado para no fracasar. Se encaminó a las cantoras haciéndose pasar como turista. Hablando y hablando se informó de que el tal Di Pascuale se hacía llamar Benvenuto y que trabajaba de peluquero en un almacén de un tal Milani. Llegó al comercio y pidió un refresco. Observaba todo. Curioso el que le servía le preguntó.

—¿No es de aquí el señor?

—Nó—fué la respuesta.

Hubo un breve silencio tras lo cual el mozo volvió a interrogar:

—¿Le gustan estos parajes?

—Sí—y Zabala, agregó aprovechando la oportunidad: busco a unos amigos.

—¿Cómo se llaman?—dijo el mozo agregando que él conocía a todo el mundo allí.

—Es Benvenutto — dijo.

—Ah! — respondió el mozo, ayer vinieron dos en automóvil preguntando por él y, creo, lo llevaron. Hablando, hablando, Zabala logró saber que el dueño del almacén era un tal Bonaldi y que el día anterior había estado en el negocio Silveyra y Di Pascuale o sea Benvenutto. Horas después supo a ciencia cierta que los dos últimos vivían al lado del almacén. Fué entonces que solicitó la cooperación de la policía de la localidad. Esperaron la noche para que no fracasara la laboriosa pesquisa tomando las debidas precauciones por cuanto se iban a encontrar con hombres que antes de dejarse tomar iban a pelear hasta caer. No se equivocaban, lo único es que no les dieron tiempo a resistirse porque los tomaron, como se verá, de sorpresa y con todas las medidas necesarias.

La detención—

A altas horas de la noche, el pesquisante Zabala, acompañado de fuerzas policiales uruguayas se presentó a la casa donde se encontraba el prófugo con algunos amigos. La casa estaba cerrada, pero se veía luz en el interior. Tenían orden de allanamiento. Hicieron toda la demostración de fuerzas que pudieron y la puerta fué derribada. Al ruido que se produjo, los que estaban allí trataron inmediatamente de ocultarse. La manzana estaba rodeada por la policía y la fuga para los que estaban en la casa hubiera sido completamente imposible, a pesar de todo cuanto hubieran hecho para burlar a la policía. Las medidas no podían fracasar. La sorpresa producida fué enorme. Los que estaban allí no pensaron entonces en la realidad de lo que sucedía si no creyeron que se trataba de una gavilla de ladrones que tomaban por asalto el almacén de Milone con el propósito de apoderarse de las mercaderías y del dinero existente en el local.

A fin de reconocer a Silveyra, tuvo que ir al frente de la comisión policial el auxiliar Zabala.

Cuando éste entró en la habitación en q' se hallaban los anarquistas, Silveyra se ocultaba detrás de la esposa de Di Pasquale.

Al encontrarse cara a cara el pesquisante argentino y el temible Silveyra, éste se quedó estupefacto, luego exclamó:

¡Zabala, hasta aquí usted me persigue; qué mal le he hecho!...

Silveyra conocía a Zabala porque a este funcionario le tocó una activa participación en las investigaciones realizadas, a raíz del atentado de la Ficdería.

El auxiliar Zabala le paso su revól-

Dr. Juan Angel Rebechi
MEDICO CIRUJANO
Horas de consultas: 7 a 9 y 14 a 18
B. GALVEZ 524 — TELEF. 1354
SANTA FE

Dr. Alfredo J. Balma
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8.30 a 10 y de 14 a 17 horas
Av. Rivadavia 316 — Teléfono 1715
SANTA FE

Dr. Tomas P. Lepore
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Italiano y del Sanatorio Central de Buenos Aires
PILAR DE SANTA FE

Dr. Garolini
Clínica General y Cirujía—Preferencia
ESTOMAGO E INTESTINOS
Consultas: de 8 a 9 y de 16 a 18.
Lunes, gratis para pobres
CALLE 25 DE MAYO 819

Dr. J. Regis Mallorquin
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades internas. Señoras y de la piel
Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18.
SAN JERONIMO 792, TELEF. 1348

Dr. Moises Bentolila
MEDICO CIRUJANO
Ex interno de la Maternidad del Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba.
Especialista en enfermedades de señoras y partos.
Consultas, de 14 a 18 horas
TELEFONO 695—S. JERONIMO 808

Dr. E. Martinez Zuviria
MEDICO DE NIÑOS
De los hospitales de Buenos Aires y Córdoba. Horas de consulta: de 15 (3 p. m.) a 17.30 (5.30 p. m.). — Calle 9 de Julio 641. — Teléfono 873.

Dr. JOSE GAVIOLA
OCULISTA
De regreso de Europa — Operaciones, clínica, anteojos. — Horas de consulta, de 8 a 9 y de 15 a 18. — Para obreros y sociedades, de 10 a 11 horas: tarifa especial.
SAN MARTIN 488 — SANTA FE

Dr. Magdalena
Egresado de la Facultad de Medicina de Buenos Aires (Diploma de honor) y ex interno del Hospital de Clínicas. Ex alumno de las clínicas de París y Madrid.
Atiende únicamente ENFERMEDADES DE LOS OJOS — PRESCRIPCION DE ANTEOJOS Y OPERACIONES. Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18. [illegible] para los pobres. — 25 de Mayo [illegible]

Dr. Juan A. Ruhlemann
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 —
Pobres gratis: Domingos, de 8 a 9
Calle San Luis 307. Teléfono 890. S. Fe

Dr. Monlyn
Atiende únicamente enfermedades de:
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTORIO: 25 DE MAYO 321

Dr. Julio Hiver
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 16 horas
Teléfono 632—San Martín 166

Dr. D. di Pangrazie
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 9.30 y de 14 a 16.30
Los domingos de 7 a 9
25 de Mayo 32 (S.) — Teléfono 600

Dr. Bernardo P. De Diego
Médico cirujano
Ex interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires
Consultas: de 14 a 18 horas
Trasladó su consultorio a la calle San Martín 614 — Teléfono No 854

Dr. Alberto M. Yost
Ex asistente de los hospitales Saint Louis y Necker de París
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 15 a 17
Enfermedades de la piel, secretas y urinarias
RIVADAVIA 329 SANTA FE

Dr. Luis G. Barletta
MEDICO CIRUJANO
Rayos X y sus aplicaciones — Partos y enfermedades de niños
Consultas de 8 a 9 y de 14 a 18
9 de Julio 878—Teléf. 17—Santa Fe

ARTICULOS GENERALES

Que liquidamos totalmente

COLCHAS en piqué blancas para 1, 1 1/2 y 2 plazas — $ 12.50
ANTES $ 35.50, 29,50, 27.50, 23.50, 21.50
AHORA $ 23.45, 21.65, 19.25, 16.45, 15.05. — „ 8.75

BONITAS colchas en tul bordadas para 1, 1 1/2, 2 plazas
ANTES $ 39.50, 36.50, 29.50, 25.50, 17.50, 14.50 — „ 12.50
AHORA „ 27.65, 25.55, 20.65, 17.85, 12.25, 10.15 — „ 8.75

COLCHAS en bonitos colores, para 1, 1 1/2, 2 plazas
ANTES $ 24.50, 25.50, 21.50, 19.50 16.50, 15.50 — „ 14.50
AHORA „ 18.15, 17.85, 15.05, 13.65, 11.55, 10.85 — „ 10.15
COLCHAS de gran reclame 1 plaza $ 5.90, dos plazas „ 7.90

TOALLAS turcas afelpadas en color y blancas
ANTES $ 7.85, 6.80, 6.25, 4.50, 3.50, 2.20, 2.— — „ 1.70
AHORA „ 6.25, 5.10, 5.10, 3.60, 2.80, 1.75, 1.60 — „ 1.35

REPASADORES en blanco crital, crudos de hilo a cuadros y agarrados
ANTES $ 1.40, 1.25, 1.10, 0.90 — „ 0.75
AHORA „ 1.10, 0.75, 0.65, 065 — „ 0.60

Ofrecemos un surtido muy completo en medias para Niños, en Marrón y Negras, largas y cortas, en francesas, e imitación muy buena.

"EL CHIC"

574 - San Martin - 578 -:- Teléfono 310

Dr. Julio C. Gollan
MEDICO CIRUJANO
CONSULTAS: De 13 a 18
9 de Julio 585 — Teléfono 844 Ein.

Dr. A. E. Campora
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 16
SAN MARTIN 833

Abel Furno
MEDICO
Enfermedades internas y nerviosas
De 8 a 10 y de 2 a 4
SAN MARTIN 833—TEL. 708

Dr. Manuel Adell
MEDICO CIRUJANO
De las Facultades de Barcelona y Córdoba. Ex asistente de las clínicas de Vernier, París y Hospital de la Charite, de Berlín. Especialmente, partos y enfermedades de niños. Rayos X. Consultas: de 8 a 12 y de 3 a 7 hs.
VERA 170 (E.)

Clara Katz
CIRUJANA DENTISTA
Laureada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires (diploma de honor). Ex jefe del consultorio odontológico del Hospital Durand, y ex jefe de la clínica dental del Centro E. de Odontología de Buenos Aires.
Horas de consulta: de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.
Calle San Jerónimo 443 Santa Fe
19672 pto

A. Balmaceda
CIRUJANO DENTISTA
Ex practicante titular de la Asistencia Pública de Buenos Aires y del Hospital Ramos Mejía
Horas de consulta: de 8 a 12 y de 14 a 16
LESPO 339—TELEFONO 1374
SANTA FE

E. Martínez
DENTISTA
San Martín 563 — Teléfono 468

Dentista BERRA
SAN MARTIN 466
Del cuerpo médico escolar y de la empresa F. C. S. F. — Teléf. 424

AURORA A. LOYARTE
Cirujana dentista
DE LA ASISTENCIA PUBLICA
Ha trasladado su consultorio a Rivadavia 815. Teléfono 1267. Santa Fe.

Dr. Juan Carlos Villaggi
DENTISTA CIRUJANO
Ex ayudante de la cátedra de dentistería operatoria, por concurso, de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba; y ex jefe del Consultorio Odontológico de la Casa del Estudiante, de Córdoba.
Consultas: 8 a 12, 2 a 6
SAN JERONIMO 391
Teléfono 1292

G. Gimbernat
Cirujano Dentista
Consultorio: Vera 325 — Teléfono 961
SANTA FE

Academia TRAPIELLA
IDIOMAS
MATEMATICAS CIENCIAS
Siendo estudiante libre o con materias aplazadas, hágaselas preparar en esta acreditada academia, que enseña con éxito, todas las materias del bachillerato.
Moreno 172 (E. — Teléfono 1343
SANTA FE

Ing. Guerra y Porpatto
Construcciones Civiles e Industriales
PROYECTOS Y ESTUDIOS
Urquiza 228 — SANTA FE

Felix Pallavidini e hijo
Empresa constructora de obras públicas. Construcciones civiles y obras sanitarias
PLANOS Y PRESUPUESTOS
27 - Vera - 31 — Santa Fe

ver al pecho, a Silveyra y le intimó que no se moviera.

Igual actitud adoptaron los agentes uruguayos con respecto a Di Pasquale.

Los dos fueron llevados al local de la policía sin que atinaran a ofrecer resistencia alguna, a pesar de que tenían armas.

Silveyra habla—

Pasado el primer momento de estupor, vuelto en sí Silveyra miró a todos como si despertara de un sueño. La amarga realidad no lo abatió ni mucho menos.

Se sonrió mirando a la policía y dijo:

—¡Son muchos!

Después de un momento solicitó permiso para escribir una carta, diciendo que los que allí se encontraban eran solo sus amigos, agregando:

—No culpen a nadie de mi evasion. Salí de la cárcel sin complicar a ningún empleado ni camarada.

Encontré facilidad para salvar la puerta de la Penitenciaría, y me gané la libertad por propia decisión y obra.

Es inútil que busquen complot relacionado con mi fuga. Solo salí de mi prisión y solo llegué hasta aquí, agregó.

El auxiliar Zavala averiguó que es inexacta tal declaración, pues Castañeyra no sólo le facilitó los medios para ganar la calle cuando estaba en la Penitenciaría, sino que lo acompañó hasta la casa de un amigo y después de proporcionarle prendas y otros recursos se embarcó, como lo dijimos en informes anteriores, para el Uruguay.

Los días en compañía de Di Pasquale, celebraron la evasión con abundancia de bebida y comida, una vez q' estuvieron en el Carmelo.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Registrados durante el día de ayer

Continúan registrándose accidentes del tráfico, en esta capital. Durante el día de ayer se han producido los siguientes casos:

El señor Jerardo Moreyra, guiando un automóvil, recorría la calle Tucumán cuando al llegar al boulevard Zavalla, llevó por delante a una potranca. No hubo ninguna desgracia personal.

—En calle San Martín y Mendoza, se encontraba estacionado un automóvil que dirigía Juan Alfonso, siendo embestido por el carro que dirigía Julián Cuello. Se arreglaron amistosamente.

DESORDENES

Varias detenciones efectuadas ayer

Por haber promovido desorden, fueron detenidos ayer los siguientes individuos:

En la 3.a: Felipe Romero y Julio Domínguez; en la 5.a Manuel Lafuente, quien lo promovió en el almacén de B. Gálvez y Mitre.

HECHO DE SANGRE

De los protagonistas resulta uno herido

En jurisdicción de la comisaría 5.a, se produjo ayer un hecho de sangre, del que fueron protagonistas Ramón González, Luis Nis, Félix Méndez, Jacinto Gómez y Pedro Salinas.

Se encontraban los nombrados en calle Avenida República, al norte, cuando entre los dos, primeramente nombrados, surgió una disputa, trabándose en pelea. El primero, desenfundando un cuchillo, aplicó un puntazo a Nis, y éste le dió un golpe de puño. Las lesiones son de carácter leve.

De inmediato intervino la autoridad policial, que tomó las medidas del caso, procediendo a la detención de todos los nombrados.

Se ha dado cuenta al juez de instrucción, y se levanta sumario.

CABALLOS QUE SE DESBOCAN

Llevan por delante a un toldo

Un accidente del tráfico se produjo en el día de ayer, en jurisdicción de la comisaría 2a. Ramón Hernández, conducía un carro del expreso Villalonga, cuando se le desbocaron los caballos. Al llegar a la casa de comercio de Rodríguez y Cía., los animales llevaron por delante a un toldo, el que fué hecho pedazos.

El conductor del vehículo se arregló amistosamente con los dueños de la casa de negocio, ya que se trataba de un accidente ajeno a su voluntad.

—)oo(—

Sociedad Española

De Socorros Mútuos

En un folleto de 53 páginas y con los correspondientes cuadros estadísticos y demostrativos, la comisión directiva de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, de esta capital, ha editado la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1922.

En la asamblea que el próximo domingo a las 9 horas, se verificará en el local de la Sociedad España, será considerada esta memoria anual.

Esta reune los detalles de todo el movimiento habido durante el año y de los trámites realizados a fin de allegar los recursos necesarios para la construcción de la Casa de España.

Según la memoria, el número de socios aumentó de 1231 a 1259, habiendo ingresado durante el año 86 nuevos socios, se dió de baja a 55, por diferentes causas, y fallecieron 12.

Las romerías dejaron un producido líquido de pesos 21.189.50.

El balance general de saldos al 31 de diciembre de 1922, acusa una utilidad de pesos 15.255.47. El movimiento de tesorería arroja un total de $ 42.841.89 de ingresos, y la suma global de pesos 41.531.77 de egresos. En general, el estado de la institución es floreciente.

Notas del día

LAS FINANZAS PROVINCIALES

El gobernador de la provincia no se ha decidido a designar aun el secretario de Estado, que ha de ocupar la cartera de hacienda. Nos explicamos su vacilación, por lo delicado del asunto, ya que en la actualidad, el ministerio de las finanzas es el más importante, por la complejidad adquirida después de la sanción de las leyes de presupuesto y empréstito.

Y en efecto, de acuerdo con el monto total de los gastos calculados para el año, el Ejecutivo necesita una suma de dos y medio millones de pesos, por duodécimo, es decir, cada fin de mes.

Pero es el caso que hay meses, como el corriente, en que los compromisos son mayores por los servicios de deudas y entonces ya no son dos y medio millones los que se precisa, sino cuatro o más.

Tenemos entendido que el ex ministro Arzeno estaba estudiando la situación que se le creaba para fin del mes corriente, a fin de solventarla con tiempo.

Y es que el servicio del presupuesto tiene oscilaciones en donde se pone a prueba la habilidad del encargado de tan importante rama de gobierno. Y la razón es la siguiente: las entradas no están regularizadas normalmente, sino que se producen en dos épocas del año. En los primeros meses, cuando se cobran las patentes y en junio y julio, cuando entra la contribución directa. En el resto del año, no hay más venta que la de sellado y ahora la de abasto y un poco también la correspondiente a cereales.

Es por eso que si un jefe de las finanzas no es previsor, cuando llegan los momentos de fuertes entradas, las invierte, sin acordarse que al finalizar el año, desde septiembre en adelante, no puede cubrirse el presupuesto mensual si no han quedado reservas de los ocho meses primeros. Eso lo sabía bien Arzeno, por la práctica de su actuación anterior y posiblemente hubiera financiado bien el presupuesto.

De ahí que para la cartera vacante, se necesita un hombre capacitado y de prudencia reconocida, más ahora, en que el atraso de un sólo mes significa una deuda segura de dos millones de pesos, a lo menos.

Si el doctor Mosca no encuentra un hombre de tales condiciones, fracasará ruidosamente al finalizar su gobierno, porque, pese a los fuertes gravámenes establecidos, no tendrá dinero y el déficit será aplastador.

Y no hablamos de la financiación de los treinta y cinco millones, porque no creemos en ello.

Estamos entonces caminando al borde de un precipicio, posible de salvar según quien sea el hombre que dirija las finanzas del Estado, en momentos tan delicados.

CONTRA LOS TRUSTS

Se encuentra en la cámara nacional de diputados, para ser estudiado, en revisión, el proyecto de ley sobre represión de los trusts. La cámara alta, es decir, el senado, ya le prestó su aprobación.

Es esa, una de las leyes que han de surtir efectos beneficiosos para la ganadería, desde que por ella los frigoríficos estarán contralorados y se les exigirá un desenvolvimiento normal en sus operaciones.

Se sabe ya que al sólo anuncio de que esa ley iba a recibir sanción, mejoraron los precios de compra de ganado para carne de exportación y tal hecho revela lo que en sí será la ley de referencia.

Por eso es que es lamentable se demore en diputados la sanción definitiva.

Naturalmente que esa ley no resolverá por completo el grave problema de la crisis pecuaria, porque aun faltan otras complementarias; pero indudablemente influirá en el tono general de los mercados.

Lamentable es que haya sido necesario sufrir las consecuencias del monopolio de la carne, para hacer recién lo que hizo en Norte América, hace ya años, el partido que llevó a Wilson al gobierno. Cara ha costado la demora en legislar sobre ese punto, pero de todas maneras se ha llegado a realizar lo que la prensa y los ganaderos gestionaban de tanto tiempo atrás y obstaculizaban algunos personajes del comercio alto, metidos en los manejos tortuosos de los frigoríficos extranjeros establecidos en la Argentina.

Pero no serán solamente los frigoríficos, quienes soportarán la aplicación de la nueva ley; también a los azucareros deberá aplicárseles, dado que siempre se ha acusado a ese gremio de estar trustificado para imponer sus precios a la sombra de los derechos aduaneros prohibitivos, que gravan la introducción de tal producto.

El comercio libre de que nos habla la Constitución, no puede ser el comercio único; el monopolio que mata precisamente esa libertad y ahoga la competencia.

De ahí que esta nueva ley sea recibida con beneplácito por el público.

—o—

La comuna de Casilda

Ha renunciado uno de los miembros de la comisión

En oportunidad hemos informado de la designación de una comisión administradora en el Concejo Deliberante de Casilda, forma en q' el poder ejecutivo dió por terminado el conflicto existente en aquella comuna. Los primeros actos producidos dicen que la medida no dará los resultados que se esperaban y lejos de llegarse a un acuerdo el conflicto continuará en pie y quizás hasta adquiera mayores proporciones. El doctor Ernesto Basealy, que formaba parte de la comisión a que nos referimos, ha presentado la renuncia del cargo, según datos extraoficiales que nos llegan, en desacuerdo con sus colegas apenas iniciada la tarea encomendada por el gobierno. Quizás, tras tal renuncia vaya otra. Lo que procede es que cuanto antes se trate de solucionar aquel conflicto que no deja de causar grandes perjuicios a la progresista ciudad de Casilda.

—o()o—

MOVIMIENTO

DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Efectuando nombramientos por el Ministerio de Gobierno, se dieron estos decretos:

Se nombra en la Jefatura de Policía del Departamento Constitución, y con anterioridad al 1.o de Enero del corriente año, comisario sumariante, a don Desiderio Bonfiglio y comisario a don Pedro Palacios, respectivamente.

—Se nombra auxiliar de la Jefatura de Policía del Departamento General Obligado, por vacancia, a don Leocadio Costa, con anterioridad al día 1.o del corriente mes.

—Se nombra auxiliar de la Jefatura de Policía del Departamento Iriondo, por vacancia, al señor Irineo Mansilla.

—Se nombra médico de policía adhonórem de la Jefatura de Policía del Departamento San Martín, con asiento en Castelar, al doctor Víctor Fornaroli, quien deberá cesar en sus funciones, cuando en la mencionada localidad se establezca un facultativo diplomado nacional.

—Se acepta la renuncia elevada por el doctor Ernesto Baseary, del cargo de miembro de la comisión administradora de la comuna de Casilda, y se nombra en su reemplazo al señor Lemuel L. W. Price.

—Nombróse auxiliar de la Sección Alcoholes y Tabacos de esta capital, al señor Bernardo Doyharzábal, en reemplazo del señor Berraz, que pasó a ocupar otro puesto.

—Nombróse auxiliar de la Receptoría de Rentas de Arrufó, al señor Antonio Galli.

—Nombróse segundo capataz de la sección Levantamiento, de la Dirección del Puerto, de esta capital, al señor Isidro Anmayor, en reemplazo del señor Antonio Montenegro, cuyo nombramiento se dejó sin efecto, por no haber tomado posesión de su puesto.

—o()o—

Oficinas que hacen falta

EN MONIGOTES

El vecindario de Monigotes viene solicitando la creación en ese punto de un juzgado de paz y una oficina de registro civil, aspiración que encontramos justificada, por la sentida necesidad que ambos vendrían a llenar, y creemos que el gobierno de la provincia, también convendrá en ello.

Entre las atendibles razones que se aducen para demostrar que estas oficinas deben crearse, figura la de que los vecinos, cuando tienen necesidad de los servicios respectivos, deben recorrer una considerable distancia en busca del primer juzgado de paz y del registro civil.

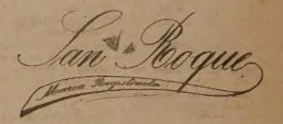
El gobierno de la provincia es el llamado a satisfacer ese justo anhelo del vecindario de Monigotes.

Ulceras
VARICOSAS Y LLAGAS EN LAS PIERNAS. Tratamiento sin operación ni estada en cama, por crónicas o antiguas que sean; sin interrumpir las ocupaciones del enfermo. SE ABONA AL TERMINAR LA CURA. Médico especialista.
SAN JERONIMO 442

"OLIVETTI"
Máquina de escribir italiana modelo completamente original
SOLIDA
SILENCIOSA
ELEGANTE
La única en el mundo provista de tabulador decimal colocado en la parte anterior de la máquina.
Dalla Fontana Hnos.
Calle fra. Junta N. 130 (Este)
SANTA FE
$ 338 AL CONTADO O A PLAZO

Pasajes para Europa
Dalla Fontana Hnos.
1.a JUNTA 130 SANTA FE

Eczemas, llagas, úlceras, quemaduras y granos, se curan radicalmente
USANDO BALSAMO



Depositario General
"Droguería Argentina"
Ventas al por mayor y menor. - Se remite a domicilio cualquier pedido
SAN MARTIN Y RIOJA
Teléfono 514

"EL MOLINO"
CONFITERIA, PASTELERIA Y PANADERIA
de JOSUE FICA Y CIA.



Elaboración diaria de alfajores santafecinos, madrileñas y de yema. Confites y caramelos suizos y de Viena. Masas y postres todos los días. Se recomiendan las deliciosas medias lunas que elabora la casa.
Especialidad en bombones y bomboneras propias para regalos.
La casa cuenta con una sección especial para despachar en el día los pedidos de la campaña. Los pedidos al teléfono N.o 385, se atienden al momento.
CALLE SALTA ESQUINA BUSTAMANTE — SANTA FE

"Los Dos Chinos"
CONFITERIA, PASTELERIA, CAFE y BAR
La casa mejor surtida en el ramo. Servicio especial para casamientos, lunchs y ambigús.
Garcia y Boero
SAN MARTIN Y JUAN DE GARAY — TELEFONO 776—SANTA FE

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION
Cía. ITALIANA DE NAVEGACION "LLOYD LATINO"
Pasajes de ida y de llamada
BRASIL, PORTUGAL, ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, EUROPA CENTRAL, EGIPTO, SIRIA
Precios reducidos. Solicite informes a TISCORNIA Y DANERI, San Jerónimo 301—Santa Fe

D. TARELLI & CIA.
FABRICA DE FIDEOS
"LA INDUSTRIAL"
Depósito de HARINA de las mejores marcas y productos de MOLINOS
SEMILLAS de ALFALFA, AVENA, CEBADA, MAIZ CUARENTON para semilla, MAIZ CALCHAQUI, AVENA DESPUNTADA - FORRAJES en general.
Avenida Rivadavia 311—Teléfono 461—Santa Fe

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

COMPLOT MONÁRQUICO ALEMÁN

La República Imperial de Alemania se ha salvado nuevamente - El gabinete búlgaro nuevo - El pago de las reparaciones por Bulgaria - Diversas noticias

ALEMANIA

Complot reaccionario

BERLIN, marzo 23. — En ciertos círculos se declara que la acción adoptada por el ministerio del interior prusiano, fué la causa de que se lograra descubrir el complot tramado y modelado sobre los golpes de Estado organizados por Punsch y von Kapp, con el objeto de derrocar al gobierno.

Las informaciones oficiales dicen que a raíz de las requisas efectuadas en Berlín, Cassel, Hannover y otras ciudades se descubrieron materiales de carácter comprometedores.

"Gazette Voss" dice que los conspiradores estaban determinados para [illegible] mediante el establecimiento de [illegible] el Reichstag, proclamar nula y sin efecto la Constitución de Weimar, y establecer la dictadura nacional con jefes nacionalistas y socialistas nacionales.

El régimen socialista-comunista en Sajonia

BERLIN, marzo 23. — Todas las informaciones que llegan de Sajonia, coinciden en asegurar que actualmente Sajonia se encaminará rápidamente hacia el régimen maximalista.

Para obtener la alianza entre socialistas y comunistas, se resolvió:

Primero: la defensa del proletariado contra el movimiento fascista.

Segundo: la introducción de una ley de amnistía.

Tercero: impedir los beneficios exa[illegible] de cámaras de trabajo, que finalicen las comisiones de control.

Cuarto: la creación bajo forma legal de cámaras de trabajo, que finalize la legislación y presenten proyectos de leyes al gobierno y a los cuerpos legislativos.

La detención de Rossbach

BERLIN, marzo 23. — Con la detención del agitador teniente Rossbach, se ha podido descubrir la organización de un complot contra el gobierno, el que tenía por objeto la proclama de la dictadura nacionalista en toda la república imperial de Alemania y la destitución de todas las autoridades.

—Se ha procedido a la detención de [illegible] personas complicadas, entre las que figura un general.

Alemania se salvó de un gran peligro

BERLIN, marzo 23. — Tanto la prensa liberal como la socialista, es unánime en declarar que Alemania se ha librado de un gran peligro.

Los jefes arrestados

BERLIN, marzo 23. — Entre los reaccionarios que han sido arrestados, figuran los dirigentes de los grupos de distrito del partido germánico.

La policía registró las oficinas de la sede del partido y las de los miembros del Reichstag, señores Wulle, Graefe y Henning, informándose que fueron descubiertos documentos comprometedores.

Los señores Wulle y Henning se refugiaron en el Reichstag y Graefe en Munich.

Los mineros de Hamm dicen que no cederán en su resistencia

HAMM, marzo 23. — La Liga de Mineros ha publicado una enérgica proclama que constituye un desafío para Francia, pues se declara en ella:

"No se cederá ante la fuerza de los ocupantes, que nunca conseguirán convertirnos en los esclavos económicos del militarismo e imperialismo francés. Nuestra resistencia armada continuará tranquila, pero firmemente, hasta que Francia decida abandonar su política de emplear la fuerza bruta".

Se asegura que los esfuerzos de los franceses para substraer el carbón almacenado en las minas fracasarán.

La proclama agrega que los mineros están determinados a impedir que Francia se apodere del carbón y del coque, y termina diciendo: "M. Poincaré nunca conseguirá sus propósitos".

El Dr. Cuno en Munich

BERLIN, marzo 23. — El doctor Cuno fué entusiastamente recibido en Munich, y en un discurso declaró que consideraba que la política de resistencia pasiva debe continuar a través de todas las circunstancias.

El canciller reiteró sus manifestaciones hechas en la Dieta bávara, cuando dijo que solamente sería victorioso el gobierno alemán si estuviera seguro del apoyo de los Parlamentos de los Estados federales y de la unidad de toda la Nación.

Transeuntes alemanes arrestados en Buer

BUER, marzo 23. — Comunican de Gladbeck y Bottopp que fueron arrestados sesenta transeuntes por las tropas belgas, a causa de haberse hallado en su poder ejemplares de ciertos diarios publicados en Alemania, cuya aparición está prohibida dentro del territorio ocupado.

Acusación al ministro prusiano del Interior

BERLIN, marzo 23. — "Pretende el partido germánico, en una declaración que ha hecho, que el arresto de cincuenta de sus miembros es injustificado, y acusa al ministro prusiano del Interior, señor Severing, de haber fundado su acción en el supuesto de que el partido está preparando una revolución para fines de mes.

Acusa también el partido a varios espías de la policía que se han introducido entre los afiliados, tratando de inducirles a cometer asesinatos, entre ellos el de Clara Zetkin, la diputada comunista, proposición que fué "rechazada despectivamente".

INGLATERRA

La carrera Gran Premio Nacional

LONDRES, marzo 23. — El resultado de la carrera Gran Premio Nacional es el siguiente:

Primero, Sergeant Murphy; segundo, Shaun Spadoh, y tercero, Conjurer Second.

Venizelos en el Foreign Office

LONDRES, marzo 23. — El leader griego Venizelos, se trasladó hoy al Foreign Office y no pudo hablar con el ministro de Relaciones Exteriores. Se encontró con uno de los directores el cual manifestóle hallarse imposibilitado a decirle cuando serán convocados los peritos.

¿Se habrían entregado proposiciones alemanas?

LONDRES, marzo 23. — Se anuncia que Sthamer visitó ayer a lord Curzon y que habríale entregado una copia de las proposiciones alemanas.

Enmiendas del Comité de Peritos de Hacienda

LONDRES, marzo 23. — El comité de Peritos de Hacienda enmendó ciertas cláusulas, en forma tal que satisfacen a los aliados y turcos.

ESPAÑA

Incidente sangriento

MADRID, marzo 23. — Posteriores noticias recibidas de Zaragoza, durante una refriega, llegó el vicepresidente del Sindicato Libre de Bareeno. Este resultó levemente herido y un obrero muerto.

Regreso del rey a Madrid

CARTAGENA, marzo 23. — Después de presenciar las maniobras de los submarinos, el rey regresó a la capital.

BULGARIA

Se constituyó el nuevo gabinete

SOFIA, marzo 23. — El nuevo gabinete quedó reconstituido en la siguiente forma:

Presidente del Consejo, Relaciones Exteriores, señor Stamboulisky, quien tendrá también a su cargo, interinamente, la cartera de Comercio.

Obras Públicas, señor Pavieff.

Agricultura, Oboff.

Finanzas, Yaneff.

Justicia, Boujaroff.

Ferrocarriles y Transportes, Athanasoff.

Guerra, Kosta-Mouravieff.

Instrucción Pública, Omartchevski.

Interior, Stoyanoff.

FRANCIA

El pago de las reparaciones de Bulgaria

PARIS, mayo 23. — Informan de Sofía que a consecuencia del acuerdo que ha sido celebrado recientemente entre la comisión interaliada y las autoridades búlgaras, referente al monto y pago de las reparaciones que corresponden a Bulgaria, el jefe del gabinete de este país, señor Stambolisky, ha publicado un decreto por el cual el gobierno se reserva las rentas que producen las aduanas como garantía de los pagos destinados a los aliados.

Las reparaciones que pagarán los búlgaros

PARIS, marzo 23. — El total de las reparaciones debidas por Bulgaria a los países aliados se ha fijado en 550 millones de francos oro, pagaderos en un plazo de sesenta años.

Un funcionario de la embajada búlgara declaró que existe el propósito de pagar este año la primera cuota de cinco millones y que el saldo se pagará de acuerdo con una escala variable, q' estará en proporción con las necesidades de Bulgaria.

Deberá llegarse a un acuerdo, que tendrá que ser ratificado por la Comisión de Reparaciones y por los países acreedores, pero este asunto sólo tiene una importancia secundaria.

El funcionario búlgaro agregó que el acuerdo contribuirá a salvar al comercio de su país de la situación de incertidumbre en que se encuentra, y terminará con las requisas del tesoro público para pagar los salarios del personal, los haberes de los funcionarios públicos de Bulgaria y los gastos de los miembros de la Comisión de Reparaciones que residen en Sofía.

ITALIA

La escasez de carbón

ROMA marzo 23. — Debido a la escasez de carbón de piedra, y con el propósito de evitar la paralización de algunas industrias, el subsecretario señor Gay, del ministerio de Trabajo y Asistencia Social, se trasladó a Perusa con el propósito de visitar la zona donde se encuentran los yacimientos de lignito, y que durante la guerra tan buenos servicios prestaron, por ser uno de los sustitutos más indicados del carbón de piedra.

El señor Gay dió órdenes para que se reanudara inmediatamente el trabajo en los yacimientos indicados.

CAPITAL FEDERAL

LA SESION EN DIPUTADOS

Pedido de informes de Cafferata — La ley de alquileres

BUENOS AIRES, marzo 23. — Comenzada la sesión de hoy, el diputado Cafferata presenta una minuta solicitando informes al ejecutivo sobre si en el suministro de vagones y sitios en los galpones de ferrocarriles se tienen preferencias para los productores, sobre los acaparadores y comerciantes. La minuta es aprobada.

A esta altura del debate entra al recinto, el ministro de instrucción pública y justicia, doctor Marcó.

Se entra a tratar la ley de alquileres, informando Catalán, quien expresa que es tal la cuestión de la vivienda que no debe descansarse hasta darle una solución definitiva.

Bordabehere manifiesta que la diputación demócrata apoya el proyecto que se considera, pero que hubiera deseado una ley general permanente y no ésta que sólo es un remedio de paños tibios.

Frugoni y Ortiz abogan por el despacho que es votado en general y se aprueba.

Al votarse en particular se aprueban [illegible]

en la ampliación a tres años de los beneficios de la ley. Rectificada la votación se obtiene afirmativa de 40 votos contra 30. Quedan sin quórum.

Modificaciones en los ferrocarriles del Estado — Gobernador viajero — Los ascensos en la armada y el ejército

BUENOS AIRES, marzo 23. — Se halla a la firma del presidente de la república un mensaje que se enviará al congreso, reglamentando las construcciones en las explotaciones de los ferrocarriles del Estado, creando una dirección autónoma para dirigir la repartición.

—Mañana llegará el gobernador de Catamarca señor Ahumada.

—Se firmó un decreto con los ascensos navales y militares. El ministro de guerra como una gentileza para los generales ascendidos los obsequiará con las presillas.

Cesantías — Jira de Loza — Renuncias de profesores de la Facultad de Derecho — Giro de fondos

BUENOS AIRES, marzo 23. — Fué declarado cesante el jefe de la Biblioteca del Ministerio de Agricultura doctor Luis Durañona.

—El ministro de obras públicas doctor Loza realizó una detenida jira por el puerto.

—Los doctores Jesús Paz y Pallet Lastra, presentaron sus renuncias como profesores de la Facultad de Derecho.

—Se giraron a la aduana de Santa Fe 3513 pesos.

Gastos indebidos efectuados por una intervención — Exportación de cereales — Quiebra — Circulación fiduciaria — Dictamen del procurador del Tesoro

BUENOS AIRES, marzo 23. — El diputado nacional Landaburu se propone presentar un proyecto para obtener por ley que se reintegre a San Luis 416.000 pesos gastados indebidamente en las intervenciones de aquella provincia.

—En la corriente semana se han exportado 122.178 toneladas de trigo 30.913 de maíz, 20.043 de lino, 3846 de avena y 1017 de harina.

—La firma Kroop y Cía., que se dedica a la explotación de bosques y ganadería, pidió convocatoria de acreedores. El activo es de 1.173.342 y un pasivo de 912.885 pesos.

—En poder de los Bancos se encuentra el 65.26 o/o de la circulación fiduciaria.

—El dictamen del procurador de la nación, establece un convenio con Inglaterra sobre la cancelación de un préstamo argentino por términos literales; la Argentina deberá pagar a Inglaterra por razones de diferencias de cambios 33 millones de pesos.

Propuestas sin considerar — Renuncia Las sesiones en el Senado — Nota del Comité de Defensa de la Producción — Felicitaciones a un diputado — Adhesiones a Irigoyen

BUENOS AIRES, marzo 23. — El Senado ha dejado sin considerar las propuestas del doctor Marenco para vocal de la Cámara de Apelaciones y Pasquini López para juez letrado de la Pampa.

—El doctor Carlos Saguier fué propuesto para vocal de las obras sanitarias, no aceptando el cargo.

—Los senadores se ausentaron, proponiéndose no volver a reunirse hasta que la cámara no vote las leyes de alquileres y el presupuesto.

—El comité de Defensa de la Producción pasó una extensa nota a la cámara, adjuntando todas las adhesiones recibidas de la república en favor de la sanción de las leyes para aminorar la crisis y mejor medio de llustrar los debates en la cámara.

—El diputado Ferreyra recibió felicitaciones de los radicales de San Juan por su actitud en la cámara al censurar la amnistía proclamada por los bloquistas.

—El ex-presidente de la república doctor Irigoyen recibió telegramas de los radicales de Tucumán, expresando su decidida adhesión al núcleo de senadores que preside el senador Aybar Augier, condenando al gobierno del doctor Vera, calificando a los que lo rodean de ineptos, estando dispuestos a dar en tierra con los mismos.

La agitación estudiantil en la Facultad de Derecho — Intimación a los banqueros — Los ascensos en la armada

BUENOS AIRES, mayo 23. — Se recrudeció el conflicto en la Facultad de Derecho. 400 alumnos que sostienen al decanato y al Consejo Directivo se dirigieron al local del Centro Estudiantes de la calle Florida, pidiendo la renuncia del presidente Paulucci Cornejo y demás miembros de la comisión. La policía les impidió la formación de la columna. En grupos aislados se dirigieron al local gritando por las calles pidiendo la renuncia de Paulucci y demás miembros. Estos salieron a los balcones, manifestando que no renunciarían y que exigirían las dimisiones del Decano y Consejo Directivo. La policía disolvió a los manifestantes.

—El gobierno de la provincia de Buenos Aires dictó un decreto intimando a los banqueros rindan cuentas de los fondos destinados a los servicios de diversos empréstitos.

—Con motivo de los diversos ascensos en la armada, en breve se firmará el decreto de las promociones de los oficiales subalternos.

Solicitud de retiro — Pedido del Centro Estudiantes de Derecho — Entrevista Alvear-Linares — Concierto — Tramitación de un duelo

BUENOS AIRES, marzo 23. — El capitán de navío señor Mariano Beascochea, solicitó su retiro.

—El Centro Estudiantes de Derecho que preside el estudiante Paulucci Cornejo elevó una nota al rector de la Universidad doctor Arce, solicitándole la intervención a la Facultad, designando interventor para que declare nulos los actos del Consejo Directivo del 17 de marzo y proceda a reorganizar las autoridades directivas.

—El senador Linares visitó al doctor Alvear del que fuera compañero de estudios y al que no veía hacía más de 10 años.

—Mañana en la Rural habrá un gran concierto a beneficio de la liga contra la tuberculosis.

—En Paraná se tramita un duelo entre el diputado nacional Soler Urquiza y el doctor Eguiguren.

Viaje de un diplomático — Partió el ministro de guerra para su jira por el litoral — Sepelios — Las leyes impositivas — Lluvia — Promulgación de duodécimos

BUENOS AIRES, marzo 23 — Partió para Europa el ministro de Portugal señor Alberto Oliveira.

—El ministro de guerra, coronel Justo, acompañado por sus ayudantes, comandante Rodríguez y mayor Casares, se embarcó en el cañonero "Rosario" para efectuar su jira por el litoral.

—Constituyeron toda una demostración de duelo los sepelios del historiador doctor Clemente Fregeiro y la del secretario del comité radical de la capital señor Manuel Calvo.

—La comisión de presupuesto continúa el estudio de las leyes impositivas para poder formular en breve el despacho correspondiente.

—En virtud de la sanción de las cámaras se ha promulgado la ley de duodécimos, con el agregado para pagar a los supernumerarios.

—Durante la noche ha caído una regular lluvia, continuando el tiempo nublado y caluroso.

Delegación argentina en Chile — Revolución en el Brasil — Pedido de intervención a Jujuy — Funcionamiento de escuelas complementarias — Asamblea de la Bolsa de Comercio

BUENOS AIRES, marzo 23 — La delegación argentina al Congreso Panamericano, ha enviado un despacho a la cancillería, notificando la llegada a Chile.

—Comunican de Río Grande (Brasil), que los revolucionarios están recibiendo valiosos contingentes, esperándose decisivos encuentros.

—La oposición de Jujuy reitera sus pedidos de intervención, en vista de los hechos de sangre de Humahuaca, en donde un propietario se ha alzado en armas contra la autoridad, no habiendo hasta la fecha, podido ser reducido.

—El Poder Ejecutivo estudiará los resultados dados por las escuelas complementarias, para resolver si se mantienen o no.

—La Cámara de la Bolsa de Comercio, ha sido convocada para el martes, para considerar la renuncia del presidente señor Guillermo Padilla.

El conflicto en la Facultad de Derecho —Viajeros — Abstención de Bravo— Sumario en un regimiento

BUENOS AIRES, marzo 23. — El doctor Sáenz, decano de la Facultad de Derecho, concurrió hoy temprano a su despacho, recibiendo la visita de un núcleo de estudiantes, que aprueban su actitud como decano y las medidas del Consejo Directivo.

Se han suspendido los exámenes complementarios, debiéndose designar suplentes para las mesas actuales.

—Partieron para Europa el cónsul holandés señor Boers y el auditor de guerra doctor Perfecto Araya.

—En la sesión secreta que efectuó ayer el senado, el senador Bravo manifestó que se abstenía de pronunciarse, por razones de principios.

—Se ha ordenado la instrucción de un sumario referente a la denuncia del doctor de la Vega, contra un teniente del 15 de infantería destacado en La

EN TIEMPO DE VERANO

Ud. necesita todos estos productos

MATAYUYOS -

Mata los yuyos en las canchas de Tennis y caminos. Precio: pesos 4.50 el tambor de 1 galón. 1 galón, para 60 galones de agua.

HYPHENOID -

El Super-Desinfectante, no venenoso, previene las enfermedades y ahuyenta a los insectos. Precio: $ 2 la lata de 1 litro, suficiente para 600 litros de agua.

JABÓN CARBOLICO BLANDO

Excelente para lavar Caballos, Hacienda fina, etc. Precio: pesos 2 la lata de 1 kilo.

PHENYLE JABÓN DESINFECTANTE—

Cura la picazón del bicho colorado. Precio: 20 cts. el pan.

MORRIS LITTLE e hijo Lda. — CHILE 265, BUENOS AIRES

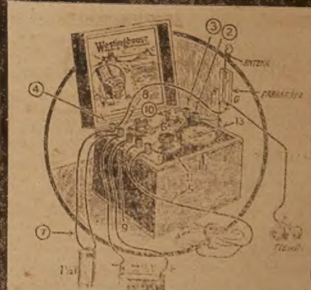
Representantes: BOBBIO y MANTOVANI, 1a Junta 184, Santa Fe

Adelantos para edificar

o para adquirir chacras o casas y préstamos hipotecarios sobre casas y campos, pagaderos a largos plazos, por mensualidades. :: :: :: ::
Condiciones liberales. — No hay ejecuciones. — Tramitación y resolución en 24 horas. :: :: :: :: ::
"Crédito Inmobiliario A. O. Marcon"
Representantes, Ig. P. Cullen y Cía.
San Martín 898 —:— Santa Fe

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
Lagorio Esparrach y Cía.





HEMOS RECIBIDO UNA CANTIDAD LIMITADA DEL NUEVO LIBRO "EL RADIO TELEFONO INVADE EL HOGAR"

PIDALO HOY

Carson Emley & Cía. — SAN MARTIN 760 — SANTA FE